

ANDES

JAIME DE JESÚS ARBELÁEZ RESTREPO

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN

- Crear la cátedra obligatoria de historia de Andes.
- Unificar un proyecto de servicio social estudiantil municipal bajo la coordinación general de la Secretaría Municipal de Educación.
- Crear cargos de secretarias en las instituciones educativas.
- Apoyar y fomentar las innovaciones pedagógicas.
- Mejorar la dotación de las bibliotecas municipales y las de los establecimientos educativos.
- Apoyar los restaurantes escolares.
- Implantar un proyecto municipal para la capacitación sobre las pruebas del ICFES.
- Gestionar la creación de un tecnológico, anexo a algunos de los liceos urbanos.

- Gestionar ante el SENA y otras instituciones para la capacitación de los educadores.
- Crear una sala municipal de bilingüismo.
- Crear el Centro e Ayudas Docentes.
- Desarrollar foros educativos municipales.
- Crear el Fondo Educativo Municipal de Crédito para la educación superior, con cobertura limitada.
- Crear el Fondo de Protección Escolar.
- Transferir algunos recursos del ICN a los fondos de servicios docentes de las instituciones educativas.
- Remodelar y ampliar las plantas físicas de planteles educativos.
- Hacer promoción zonal para la realización de los juegos del magisterio.
- Impulsar un proyecto municipal de educación sexual.
- Impulsar un proyecto interdisciplinario municipal sobre la prevención al uso indebido de drogas.
- Invertir en los establecimientos según diagnóstico previo.
- Capacitar a los docentes sobre proyectos de aula y proyectos pedagógicos y sobre planeación y evaluación por competencias.

- Crear convenios con universidades oficiales y privadas para el desarrollo de prácticas en diferentes entidades de Andes.
- Crear un programa de capacitación académica, en psicología, pedagogía y salud para las madres comunitarias.
- Concertar con las comunidades la optimización de los recursos docentes y físicos.
- Mantener una planta mínima de plazas municipales que permita la atención inmediata de prioridades académicas.
- Apoyar la actividad lúdica en los establecimientos educativos, con el envío periódico de personal capacitado en artes y aprovechamiento del tiempo libre.
- Entregar aportes a las instituciones urbanas para el pago de los servicios públicos.
- Garantizar la atención a la demanda del servicio educativo que se presente en la jornada nocturna del Liceo Juan de Dios Uribe.
- Capacitar a los educadores y a los líderes comunitarios sobre la elaboración y gestión de proyectos.
- Apoyar las redes del saber por Internet e implantar por convenio de la universidad virtual.
- El Secretario Municipal de Educación saldrá de una terna que se le presentará a la Asamblea General de Educadores.

- Coordinar con las empresas transportadoras un subsidio de transporte para los estudiantes de bajos recursos económicos.
- Carnetizar a toda la población estudiantil campesina.
- Realizar estudios de desnutrición de la población para determinar las necesidades de aumentar la cobertura de los restaurantes escolares.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Establecer una política general para la Biblioteca Municipal y convertirla en dinamizadora cultural y dotarla adecuadamente.
- Construir y adecuar escenarios deportivos y recreativos polifuncionales.
- Evaluar la infraestructura existente y realizar con Obras Públicas un plan de mantenimiento.
- Dotar la Casa de la Juventud y el deporte.
- Acondicionar el coliseo.
- Dar apoyo a la iniciación de las obras del aeroparque Mario Aramburo.
- Crear el centro de iniciación y formación deportiva en el municipio.
- Fomentar en los niños la práctica de diferentes deportes.
- Implantar programas de desarrollo motriz y psicomotriz para madres gestantes y bebés.

- Realizar torneos y festivales recreativos entre las diferentes escuelas.
- Contratar personal calificado para la formación de técnicos y jueces.
- Impulsar el COMURE.
- Dotar el centro de educación física y demás establecimientos educativos.
- Adecuar los escenarios deportivos para que los minusválidos puedan acceder a ellos y desarrollar en los limitados físicos y mentales la práctica deportiva.
- Impulsar los intercambios deportivos para los limitados con los de los otros municipios.
- Involucrar a las personas con problemas de drogadicción y alcoholismo a los diferentes eventos recreativos y deportivos.
- Recuperar el liderazgo deportivo de la región del suroeste.
- Hacer de Andes un centro de capacitación técnico deportivo.
- Crear un tribunal disciplinario y un código de penas que tenga autonomía sobre todos los deportes.
- Impulsar y promover los campeonatos municipales, departamentales y realizar cada año las olimpiadas campesinas.
- Crear los clubes deportivos que aún faltan.
- Participar en los diferentes torneos.

- Crear la liga municipal de deportes.
- Crear un ente de cultura que permita autonomía administrativa.
- Fortalecer los recursos de cultura mediante la creación de la estampilla pro cultura derivada de los procesos de contratación.
- Crear una política cultural.
- Programar intercambios culturales.
- Promover la participación de los ciudadanos y grupos culturales del municipio con propuestas, ideas y proyectos.
- Vincular la política cultural local al desarrollo de corrientes universales.
- Programar encuentros, exposiciones y otros eventos que permitan a los artistas y ciudadanos del municipio el intercambio cultural con otras regiones.
- Apoyar las iniciativas de investigación social, histórica, pedagógica, ambiental, etc.
- Fomentar las costumbres de lectura, apreciación musical, cinematografía y artística.
- Recuperar y fortalecer el Cine Club Argos.
- Difundir las expresiones artísticas, artesanales, autóctonas, además brindarles medios que eviten su desaparición.

- Incentivar propuestas arquitectónicas y el aprovechamiento de materiales de la región en las obras civiles contratadas por el Municipio y en las construcciones particulares mediante el otorgamiento de estímulos y reconocimientos.
- Facilitar el desplazamiento de nuestros artistas a festivales, capacitaciones y encuentros culturales.
- Obtener material didáctico, memorias, ideas y experiencias de la organización de eventos en otros municipios.
- Aprovechar las múltiples posibilidades que ofrecen los ríos y sitios de interés ecológico como espacios para la lúdica.
- Fomentar los grupos de caminantes y construir senderos, refugios, y parques en sitios de interés ecológico.
- Crear microparques en algunas riberas de los ríos con la adecuación de canchas de arena, cabañas, accesos, arborización y basureros ecológicos.
- Establecer contactos que propicien la hermandad con ciudades extranjeras.
- Fomentar la participación ciudadana en la construcción y desarrollo del proyecto municipal de cultura estimulando las iniciativas individuales y colectivas.
- Promover programas para la consolidación de una cultura ciudadana basada en la recuperación de valores y en el establecimiento de un modelo de convivencia.
- Aprovechar la cobertura educativa y los diferentes medios de comunicación en los procesos de formación y promoción cultural.

- Realizar programas de recuperación de la memoria oral, visual y escrita del municipio.
- Consolidar y dotar el archivo histórico municipal y adquirir archivos fotográficos particulares.
- Vincular a la población a una gran campaña de recolección de la memoria audiovisual andina.
- Dotar la Biblioteca Municipal.
- Aprovechar la existencia de otras bibliotecas en corregimientos y centros educativos para crear una red que ofrezca más y mejores servicios.
- Recuperar los trinchos como referentes culturales para el encuentro, el ocio y la socialización mediante el ornato y el amoblamiento.
- Promover la conservación de la arquitectura tradicional a través de campañas e incentivos.
- Estimular la realización de murales, esculturas y demás producciones plásticas que tengan como destino final los parques y espacios públicos.
- Fortalecer la televisión comunitaria.
- Impulsar la realización de programas de televisión desde las diversas dependencias municipales para el canal comunitario de televisión.
- Realizar campañas institucionales a través de los diferentes medios de comunicación.

- Establecer bazares y mercados artesanales.
- Facilitar la capacitación técnica de los artesanos.
- Formular planes de mercadeo de eventos en asocio con empresas públicas y privadas.
- Dotar a los diferentes grupos culturales.
- Crear monitorías para la formación en diferentes artes y oficios.
- Tramitar proyectos ante las diferentes fuentes de financiación.
- Aprovechar la representación política del municipio para gestionar recursos departamentales y nacionales.
- Vincular a la población al aprovechamiento del Internet y de los medios virtuales.
- Impulsar la capacitación en el manejo del Internet en los centros educativos y en las demás dependencias municipales.
- Desarrollar páginas Web para promoción turística y para la información de cada una de las dependencias municipales.
- Aprovechar el Internet y los medios interactivos como mecanismos para conservar y difundir la memoria cultural.
- Utilizar el Internet como recurso que convoque a todos los andinos dispersos en el mundo.

- Establecer un procedimiento que permita hacer del parque municipal un lugar, para una estadía cómoda.
- Rescatar la Bienal Katía, darle continuidad y fortalecer la semana de la juventud, crear fiestas del agua y los sábados culturales.

SALUD

- Crear programas de salud mental para docentes activos y jubilados. Para éstos últimos se impulsará la creación de una asociación.
- Revisar la estructura administrativa del Hospital.
- Dotar al Hospital con los suministros básicos.
- Realizar alianzas estratégicas con el Centro Médico Andes, Comfenalco, y otras IPS de la zona.
- Capacitar al personal del sector salud en servicio al cliente y relaciones humanas.
- Mejorar la atención en salud a los usuarios del área rural.
- Recuperar el programa de brigadas de salud en unión con las instituciones cívicas de la localidad y demás entes.
- Contratar el servicio del Plan de Atención Básica con el hospital.
- Aumentar el número de los promotores rurales de salud.
- Apoyar y reactivar las brigadas quirúrgicas.

- Reiniciar los incrementales en salud oral con apoyo interinstitucional.
- Ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud, mejorar su calidad y accesibilidad a las áreas urbanas y rurales.
- Reestructurar la adjudicación del SISBEN.
- Capacitar la comunidad en general sobre el sistema de salud.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Estructurar un proyecto de Acuerdo para crear una dependencia encargada de planear y manejar los proyectos de infraestructura sanitaria y ambientales.
- Acompañar, motivar y asesorar a las comunidades en las gestiones de tipo ambiental, infraestructura sanitaria y de servicios públicos.
- Fomentar la participación comunitaria en los proyectos realizados en zona rural y la planeación de las obras ambientales y de infraestructura sanitaria que se proyecten.
- Continuar con los programas de compra de tierras en las áreas forestales protectoras en microcuencas que surten acueductos, priorizando la Chaparrala y la microcuenca del acueducto multiveredal.
- Impulsar con las comunidades organizadas de los corregimientos, la construcción de filtros lentos en los sistemas acueductos.
- Aumentar la cobertura en la dotación de sistemas de agua potable en las comunidades del área rural.

- Dar impulso al proyecto de construcción de acueducto multiveredal de Santa Rita y Quebrada Arriba.
- Impulsar en las comunidades de corregimientos y veredas la organización administrativa, para el manejo adecuado de los servicios públicos domiciliarios.
- Continuar organizando las comunidades de la zona rural que prestan servicios públicos domiciliarios, en juntas legalizadas.
- Impulsar sistemas que permitan el uso adecuado y racional del gasto del agua en las comunidades rurales que poseen acueductos.
- Aumentar la cobertura en la construcción de sistemas de evacuación y tratamiento de aguas residuales domésticas en el área rural.
- Construir Unisafas.
- Continuar con la adecuación en una forma técnica de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado urbano.
- Continuar con el estudio del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana.
- Estudiar con la Unidad del Agua, la total liquidación del acueducto y alcantarillado urbano, que le permita al municipio ser propietario mayorista.
- Impulsar programas integrales para el manejo de desechos sólidos domésticos.
- Revisar el programa de recolección de desechos sólidos en el área urbana.

- Concertar con las comunidades del área rural, la tasa de aseo.

VIVIENDA

- Promover la reubicación de comunidades en alto riesgo a través de la construcción de vivienda de interés social y aprovechar materiales de la región.
- Construir soluciones de vivienda prefabricadas.
- Evitar el desplazamiento del campesino hacia el área urbana dotándolo de una vivienda digna.
- Asesorar permanentemente al campesino en la construcción de vivienda.
- Promover la construcción de proyectos de vivienda multifamiliar.
- Promover de acuerdo al Plan de Desarrollo el crecimiento del sector vivienda en las zonas de San Pedro.
- Buscar y aplicar tecnologías, respetando las normas de construcción sismoresistentes.

BIENESTAR SOCIAL

- Apoyar y fortalecer la Unidad de Atención Integral, para la educación de discapacitados físicos, mentales y con problemas de aprendizaje.
- Fortalecer los programas de bienestar social.
- Priorizar la población más vulnerable.

- Fortalecer la unidad integral de atención al discapacitado.
- Incentivar una política municipal para la juventud rural.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Propiciar la creación de corporaciones y organizaciones civiles con miras a la construcción de un verdadero tejido social.
- Crear el cargo de promotor de desarrollo social comunitario.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Interactuar con la Secretaría de Salud, Bienestar Social, con la Red de prevención, atención y buen trato familiar y el Instituto de Bienestar Familiar, para la prevención de la violencia intrafamiliar.
- Vigilar y controlar la violencia intrafamiliar
- Reestructurar y poner en marcha el Comité Local de Emergencias.
- Destinar anualmente una partida económica que permita y facilite la implantación del Plan Preventivo y la atención de las emergencias.
- Detectar las zonas de alto riesgo.
- Continuar con el apoyo a las instituciones legalmente constituidas que garanticen la preservación del orden público en el municipio y la región.
- Gestionar la construcción del batallón Cacique Nutibara.

- Crear un programa para la formación política, la solución de conflictos.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Hacer de la UMATA un organismo dinamizador de programas.
- Capacitar a los funcionarios de la UMATA.
- Implantar alternativas de diversificación agropecuaria: con especies menores, hortícolas y frutales de clima frío.
- Acompañar a las familias campesinas en todo el proceso de producción agropecuaria hilvanando el eslabón de la comercialización y el mercadeo.
- Aplicar la filosofía de la estrategia institucional de Mi Vereda.
- Crear las condiciones necesarias y suficientes para propiciar la conformación de los Grupos Veredales de Gestión.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Fomentar una cultura de agricultura sostenible.
- Implantar el proyecto Joven Bachiller Empresario.
- Crear fuentes de empleo en las comunidades a través de los contratos que se realicen en esos lugares mediante la ejecución de las obras.

- Llevar un control estricto para verificar que los profesionales andinos (Ingenieros y Arquitectos), sean invitados por escrito a las licitaciones, o a la presentación de propuestas para la contratación.
- Fortalecer los diferentes procesos productivos de la región impulsando la adquisición de los bienes y servicios generados en el medio.
- Desarrollar la cultura solidaria, educando a los andinos sobre las bondades y virtudes que poseen las empresas cooperativas en regiones de continuo progreso económico, social y cultural.
- Implantar programas de mutualidad, solidaridad y asociación, donde se involucren los principales entes económicos de la región.
- Diagnosticar las clases de empresas de economía solidaria viables para nuestra región.
- Cambiar o dinamizar la Secretaría de Desarrollo para la comunidad con personal idóneo y capacitado en educación solidaria y mercadeo.
- Estimular el mercado interno para que sea el demandante de todos los productos y servicios que se generen.
- Elaborar convenios con los supermercados andinos para que estos compren con prioridad los productos cosechados en nuestra región.
- Crear una Oficina de Turismo.
- Involucrar a la empresa privada para que participe activamente en los programas y actividades turísticas.

- Impulsar semanalmente alguna actividad ecológica y turística que involucre a los habitantes y visitantes del municipio.
- Establecer programas de capacitación que involucren un adecuado conocimiento de los lugares turísticos y una cultura de servicio al cliente.
- Establecer contactos con grupos institucionales del municipio para que contribuyan a la orientación turística.
- Buscar la vinculación del comercio Andino.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Crear un ente municipal específico, que organice de una manera sistemática todas las acciones que afecten el medio ambiente.
- Fortalecer los grupos comunitarios, que permita incentivarlos en la recuperación de los programas de manejo sostenible de los medios de producción, área forestal y ambiental.
- Coordinar con otras instituciones el intercambio de procesos en los proyectos ambientales y de infraestructura sanitaria.
- Ejecutar programas de conservación, recuperación, delimitación y mantenimiento de las áreas boscosas.
- Impulsar la creación de viveros comunitarios.
- Incentivar con alivios tributarios a aquellos propietarios de tierras que establezcan o conserven zonas de rastrojo o áreas forestales protectoras que beneficien el recurso hídrico.

- Realizar programas de educación ambiental a la comunidad en general.
- Coordinar acciones con las instituciones locales, que permitan la disminución del ruido urbano con base en la legislación existente.
- Realizar obras civiles y programas de reforestación, en zonas de altas pendientes, deslizamiento, socavación de cauces y sus riveras, para mitigar riesgos.
- Aprovechar la categoría de Municipio Verde, para captar recursos de fondos nacionales e internacionales para la educación y la protección ambiental.
- Crear el Festival de los Ríos.
- Impulsar el proyecto educativo sobre conservación de los recursos hídricos.
- Aumentar cobertura en calidad y cantidad del recurso hídrico.
- Implantar programas de repoblación forestal o de especies que aporten racionalmente, materia prima para la solución de vivienda con buen manejo ambiental.
- Incentivar económicamente la producción de especies maderables, en laderas de alta pendiente y en las orillas de los ríos.
- Elaborar y vigilar un plan de explotación sostenible para los bosques existentes en la región.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Mantener la infraestructura vial y dar mantenimiento preventivo de vías.
- Concertar con los propietarios de predios rurales que sean deudores morosos del impuesto predial, el arreglo y el mantenimiento de las vías, recibiendo como contraprestación una disminución en el pago de los impuestos.
- Garantizar la permanencia en el tiempo de las diferentes estructuras que conciernen a la Secretaría de Obras Públicas.
- Crear en la comunidad un sentido de pertenencia que contribuya a mantener óptimamente la infraestructura pública.
- Gestionar con los entes departamentales la recuperación vial.
- Recuperar la infraestructura en maquinaria pesada.
- Dar un mantenimiento adecuado al parque automotor y la maquinaria con que actualmente cuenta el municipio.
- Incentivar la construcción y el uso de los parqueaderos.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Consolidar una secretaría de Transporte y Tránsito.
- Hacer cumplir a las empresas de transporte, las resoluciones emanadas de las Secretarías como son las frecuencias, los horarios y las rutas.
- Generar una cultura de equidad, para todos sin beneficios particulares, midiendo al ciudadano bajo los mismos parámetros.

- Ejercer control fiscal sobre los ingresos del municipio en lo que tiene que ver con rifas, juegos y espectáculos públicos.
- Planificar el desarrollo del municipio, proyectándolo hacia las próximas décadas.
- Controlar eficazmente el funcionamiento de los parqueaderos.